



Ayuntamiento de Montánchez

Dº JOAQUÍN PLANA FLORES, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTÁNCHEZ (CÁCERES)

HACE SABER

Este Ayuntamiento, por acuerdo de Pleno de fecha 23 de Julio de 2026, aprobó el **Plan de Actuación Municipal frente al riesgo de Incendios Forestales de Montánchez (Cáceres)**, redactado por D. Oscar Blanco Nicolás, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de la empresa OBNING INGENIERÍA.

Siendo necesario efectuar una serie de actividades de implantación del PEMU, entre las que se encuentra un **programa de formación destinado a la población** del municipio sobre los **riesgos que le pueden afectar por incendios forestales**, con el fin de concienciar y sensibilizar a los ciudadanos sobre los medios de transmisión de la información en caso de producirse una emergencia de este tipo, es por lo que se ha convocado dicha acción formativa para el día **16 de Septiembre de 2026, a las 10:00 horas**, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Montánchez**.

Por lo que se convoca a toda la población de Montánchez, para que asista a la misma, dada la importancia que tiene, para saber cómo actuar frente al **riesgo de Incendios Forestales** que se puedan producir en la localidad.

Montánchez a la fecha de su firma electrónica.

EL ALCALDE,

FDO.: JOAQUÍN PLANA FLORES

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

JOAQUÍN PLANA FLORES (1 de 1)
Alcalde Presidente
Firma: 11/09/2026
HASH: b19b12453e6d470b7483d1a95bb472c4



Cód. Validación: 9P2H4GNM0Y623WTFGRKY3CC
Verificación: <https://montanchez.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

